

# Franja de programas universitarios de la televisión educativa iberoamericana

Gabriel Viloría Fuentes

Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana

Las emisiones de la Televisión Educativa Iberoamericana comenzaron en julio de 1993. De acuerdo con la demanda expresada por las instituciones miembros de la asociación de usuarios constituida para gestionar este nuevo canal educativo, un segmento de la programación está dedicado a la distribución de cursos y actividades orientadas a la formación continua avanzada.

The emissions of the television educational Ibero-American began in July 1993. According to demand expressed by the institution members of the users association constituted to transact this new educational channel, a segment of the programming is devoted to the courses and activities allocation guided to the advanced continual formation.

DESCRIPTORES: Televisión Educativa, Satélite de Comunicaciones, Formación Continua, Estudios de Postgrado, Interactividad, Iberoamerica.

## 1. Perspectiva.

A partir de los años 60 y de una forma muy tímida comenzaron a vislumbrarse las posibilidades del uso de los satélites para la educación. En el ámbito latinoamericano, la primera iniciativa en torno a un proyecto educativo con empleo de satélite fue el denominado Sistema de Educación Regional Latinoamericano, SERLA, desarrollado entre 1971 y 1974, y que pretendía estudiar la viabilidad, planeamiento e inversión que el desarrollo de un sistema regional de teleeducación para América del Sur pudiera requerir. La firma del Convenio Andrés Bello, de integración educativa, científica y cultural, por parte de los ministros de educación de los países andinos fue el marco en el que se resolvió solicitar al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y a la UNESCO un estudio de factibilidad de un sistema de satélites para la comunicación y desarrollo de la región andina. Tal solicitud originó el proyecto SERLA.

Tal y como describe Delia Covi (1994), este proyecto, concebido como respuesta a CAVISAT, Centro Internacional Audiovisual Vía Satélite, iniciativa financiada por la empresa estadounidense COMSAT (Communications Satellite Corporation) y auspiciada por otras empresas de este país, representó, además de un intento de salvaguardar la identidad latinoamericana frente a la posible influencia de programas externos, un primer esfuerzo combinado para precisar los objetivos y características que debería tener un sistema de educación vía satélite en el contexto latinoamericano.

Los años 80 contemplaron la puesta en órbita de satélites por parte de países como Brasil y México y la ruptura del monopolio en materia de servicios comerciales hasta entonces ejercido por INTELSAT, Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite, con la aparición del Sistema PANAMSAT, Pan American Satellite. El auge de las telecomunicaciones vía satélite, vivido con particular intensidad en algunos sectores de la sociedad (TV comercial, comercio y finanzas) no tuvo correspondencia en el terreno educativo. Esta falta de paralelismo estuvo motivada por el abandono de iniciativas conjuntas por parte de los países de la región, debido a la falta de acuerdo en los criterios de aplicación de los programas, y a la

inevitable, por tanto, tendencia a desarrollar programas de corte nacional, asumiéndose costes elevados de forma unilateral.

En los años 90, las circunstancias son favorables a la adopción de medidas tendentes a la globalización e internacionalización de los proyectos. En este contexto, se firma el acuerdo Comunicación para la Cooperación, suscrito en octubre de 1991 por Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y España, con el respaldo de la UNESCO y con el objetivo de ofrecer una programación cultural y educativa, a través del sistema de satélites Hispasat, al conjunto de los países iberoamericanos.

Como resultado de esta iniciativa y después de acordarse como mejor fórmula para la gestión del futuro canal la constitución de una asociación de usuarios, el 5 de julio de 1993, un año después de que la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno decidiera respaldar el proyecto, la Televisión Educativa Iberoamericana comenzó sus emisiones.

## **2. Una nueva vía para la educación.**

La Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana contaba con 157 miembros plenos en el momento en que comenzaron las emisiones. Entre ellos, los Ministerios de Educación de los países que promovieron el proyecto, numerosas universidades, así como otros centros de formación y redes de televisión regionales, desde la frontera norte de México hasta Tierra del Fuego. En la actualidad, son más de 230 las instituciones que conforman la Asociación.

Entre los fines de la Asociación figuran la promoción y el desarrollo de la cooperación para la producción, la difusión y el uso y la evaluación de materiales educativos para ser transmitidos a través del sistema de satélites Hispasat, la puesta en marcha de acciones conjuntas que conduzcan a crear oportunidades para los socios con el fin de emitir programas educativos -promoviendo la explotación de esas oportunidades- y la prestación de asistencia a los socios en el desarrollo de las aplicaciones de otras tecnologías educativas complementarias a las comunicaciones por satélite.

La cesión de parte de la capacidad del sistema de satélites Hispasat, ofrecida gratuitamente por las autoridades españolas, permite la difusión de la programación. La disponibilidad de este sistema resulta un medio idóneo para asegurar una amplia cobertura del ámbito geográfico iberoamericano. Por otra parte y con objeto de que las instituciones asociadas pudieran ir configurando una red coherente de usuarios, se ha ido dotando a un gran número de las mismas de un equipo receptor adecuado para captar las señales del satélite Hispasat.

La constitución de una asociación de usuarios, la cobertura del sistema de satélites Hispasat y la infraestructura de recepción de las emisiones, con más de 160 instituciones en disposición para ello, convierten a la Televisión Educativa Iberoamericana en un instrumento de gran potencial para la exploración de aplicaciones al servicio de la educación a distancia.

Considerando, por otra parte, la variedad, tanto por sus intereses como por el grado de profundización en los diferentes contenidos temáticos, de los potenciales usuarios de este nuevo canal educativo y la aspiración de que las emisiones de la Televisión Educativa Iberoamericana constituyeran un apoyo permanente a los servicios educativos existentes, el Consejo de la Asociación acordó que la difusión a través del canal se estructurara en torno a tres franjas de programación, una de las cuales, la tercera, estaría

orientada a programas universitarios, en concreto a la formación continua avanzada.

### **3. Características de la franja de programas universitarios de la Televisión Educativa Iberoamericana.**

Parece lógico, atendiendo al auge generalizado de la demanda producida en los últimos años en el terreno de la formación universitaria de postgrado, que una asociación de usuarios constituida mayoritariamente por universidades determinara orientar una parte de sus actividades hacia este tipo de enseñanza. Partiendo de tal premisa, la franja universitaria se definió como el instrumento a través del cual la Asociación distribuiría a sus miembros este tipo de materiales. El interés básico de la misma se centraría en la distribución, codificada o no, de cursos caracterizados por un alto nivel de contenidos y dirigidos a estudiantes universitarios de postgrado, profesores universitarios y profesionales que trabajan en las empresas.

Este último segmento de población está constituido por un gran número de grupos concretos y específicos con una demanda creciente de actualización o capacitación en sus campos profesionales de actuación, bien por motivos de perfeccionamiento en su carrera, o bien por razones de reorientación profesional. En ambos casos, el origen de la demanda suele estar vinculado al cambio tecnológico, cambio que afecta ineludiblemente a la sociedad y que exige una gran capacidad de adaptación desde el mismo puesto de trabajo.

La demanda de actualización de los profesionales de las empresas está originando escenarios educativos muy avanzados en la experimentación de las tecnologías aplicadas a la educación. La necesidad de una periódica puesta al día en sus conocimientos, la conveniencia de que la misma se realice sin representar un obstáculo para el ejercicio profesional y la dispersión geográfica propia del colectivo obligan a buscar en las tecnologías informáticas y las telecomunicaciones un medio efectivo para la satisfacción de tal demanda.

Es en este contexto donde cobra sentido la franja universitaria como modelo de televisión educativa vía satélite.

El vídeo educativo, entendido como aquél que ha sido producido de acuerdo con unos objetivos de aprendizaje y siguiendo una estrategia didáctica determinada, puede ser un instrumento útil para responder a las necesidades de los colectivos descritos. Por otra parte, la difusión vía satélite del material en vídeo permite abaratar el coste de distribución (se estima como más rentable que el correo a partir de los 500 usuarios). El fácil acceso a la infraestructura de recepción de las emisiones vía satélite y la ventaja adicional que el uso del satélite ofrece en relación con la posibilidad de organizar sesiones interactivas con participación directa de alumnos y profesores, unido a las anteriores consideraciones, justifican la concepción de la franja universitaria.

Por otra parte y teniendo presentes los objetivos de los cursos y programas incluidos en una programación de este tipo, se supone que los grupos de usuarios están suficientemente convencidos del interés y oportunidad de los mismos y, por consiguiente, no requieren el mismo diseño pedagógico que los dirigidos a un público potencialmente menos motivado. La calidad del vídeo, en nuestro caso, exige un menor esfuerzo de diseño y producción, limitándose, la mayor parte de las veces a grabaciones del profesor desarrollando la lección o conferencia, asistido, en todo caso, con el empleo de transparencias o la computadora personal.

En los cursos avanzados de contenidos técnicos, este punto de vista se ve reforzado por la posibilidad de que, debido al ritmo del cambio tecnológico, los materiales se queden obsoletos en un plazo breve de

tiempo (dos o tres años).

El tipo de vídeo descrito, que puede verse acompañado de material didáctico complementario (guía del curso, texto básico de referencia, textos básicos de consulta, disquetes con programas de software, cintas de audio, etc.), permite abaratar los costes de producción y dirigir una mayor cantidad de recursos a los aspectos organizativos implicados en la programación y explotación pedagógica.

### **3.1. Áreas de interés.**

El tipo de enseñanza que se contempla está fundamentalmente regulado por las leyes del mercado, en el que los conceptos en juego son la existencia de una demanda y una oferta de productos capaces de atender las necesidades reales, a unos precios aceptables para los usuarios finales. En este sentido, además de contemplarse en el futuro alguna fórmula de contraprestación económica por el servicio recibido, la Asociación tiene previsto incluir en su programación universitaria aquellos cursos o programas que cuenten con la demanda necesaria para recomendar la emisión.

En relación con la elaboración de los materiales para la programación, es necesario, por tanto, que la organización disponga de algún mecanismo para la detección de necesidades de formación y actualización en sectores de la industria y las universidades.

Como primera medida y con objeto de diseñar una programación acorde con tales necesidades, se hicieron llegar cuestionarios de recogida de datos a partir de los cuales se han detectado las áreas temáticas con mayor demanda por parte de las instituciones asociadas. En la actualidad y después de procesar los datos provenientes del cuestionario del año 1992 y el más reciente, distribuido en enero de 1994, se han identificado cuatro grandes áreas de interés:

- Informática y Lenguajes Computacionales
- Gestión, Organización y Administración de Empresas
- Tecnologías de las Telecomunicaciones y Sistemas de Información
- Medicina

En un segundo grupo podrían incluirse los siguientes bloques temáticos:

- Investigación, Métodos y Procedimientos
- Tecnología de los Alimentos y Nutrición
- Ciencias de la Educación
- Tecnología Agropecuaria y Acuicultura
- Ingeniería Química y Petroquímica
- Ingeniería Civil, Transportes y Urbanismo

- Medios de Comunicación.

### **3.2. Tipo de producto.**

La concepción de una televisión educativa vía satélite enfocada hacia la formación continua avanzada exige tener en cuenta los posibles modelos de explotación pedagógica de los cursos y actividades incluidos en la programación, lo que implica considerar aspectos tales como la inscripción de participantes, posibles tutorías a distancia o presenciales (en las propias instituciones receptoras de las emisiones), modalidades de interactividad profesor-alumno, evaluación del aprovechamiento, acreditación, etc.

Por otra parte y con objeto de permitir la organización de actividades en torno a la programación, es necesario que en el ámbito de las universidades y empresas se disponga, con la antelación suficiente, de información detallada acerca de cada uno de los programas, conteniendo descripción del contenido, metodología, nivel previo aconsejable, audiencia a la que se dirigen, normas para la acreditación, duración, profesores que los imparten, y fecha y hora de emisión. Además, alguien debe responsabilizarse, en el marco de las instituciones asociadas, de la recepción y distribución del material de apoyo que complementa las emisiones y de la grabación y reproducción de los programas solicitados.

Con objeto de permitir tales gestiones, las universidades y empresas asociadas deben designar un coordinador local que, además de actuar como interlocutor con la Asociación, se haga cargo de las mismas en el ámbito de su institución.

Partiendo de estas consideraciones previas, del análisis de las experiencias desarrolladas a lo largo de los primeros meses de programación regular y de la respuesta ante las mismas de las instituciones asociadas, se ha considerado oportuno que la programación universitaria de la Televisión Educativa Iberoamericana ofrezca los siguientes tipos de producto:

#### **3.2.1. Eventos.**

Debates, mesas redondas, encuentros, etc., recogiendo acontecimientos de interés sobre temas de actualidad o con un alto nivel de demanda en el ámbito universitario. Estos espacios contarán con la participación de figuras relevantes dentro de sus correspondientes campos de actuación y pueden tener una duración de 2 a 3 horas.

En principio, con objeto de posibilitar el trabajo local de los participantes inscritos y facilitar la interactividad, los eventos se compondrían de dos emisiones distanciadas en el tiempo. De esta manera, se garantizaría que los centros participantes dispusieran del margen de tiempo necesario para elaborar cuestiones y preguntas, que serían contestadas en la segunda de las emisiones, evitando improvisaciones que restarían eficacia a la modalidad de interactividad prevista.

La primera parte, de 1 a 1,5 horas de duración, puede estar pregrabada y deberá incluir información sobre los objetivos del evento, presentación de los participantes y moderador y descripción de los mecanismos para la interactividad. Esta primera emisión podría contener reportajes grabados sobre congresos, encuentros u otras actividades relacionadas con el tema desarrollado, así como entrevistas o intervenciones de figuras destacadas que pudieran aportar diferentes opiniones o puntos de vista en relación con los temas

a considerar.

Al término de la primera parte, el moderador o presentador debe recordar la fecha y hora de la segunda emisión y el sistema establecido para la recepción de las dudas u observaciones que serán contestadas en la segunda parte del evento.

La segunda parte, de 1 a 1,5 horas de duración, comienza con una introducción que enlaza con la sesión anterior, dándose paso a continuación al debate vía teleconferencia. Por otra parte y si así hubiera sido previsto, será preciso reservar una fracción de tiempo para contestar a las preguntas u observaciones recibidas vía fax o correo electrónico.

En lo que se refiere a la recepción de las emisiones en las instituciones asociadas, sería recomendable que la organización del evento respondiera a las siguientes pautas:

\* El coordinador local informa a los expertos de su universidad, tratando de encontrar un profesor que actúe como moderador o facilitador del encuentro en el ámbito de su institución.

\* Convocatoria del evento, bien por parte del propio coordinador local o a través del moderador.

\* Recepción de los participantes inscritos.

\* El moderador realiza una breve introducción al tema a desarrollar y da paso al visionado de la primera emisión (pregrabada). Al finalizar la misma, el moderador invita a los participantes a elaborar cuestiones para que sean remitidas (fax, correo electrónico) o formuladas en directo vía teléfono. Estas preguntas serán contestadas en la segunda sesión (directo).

\* Con independencia del intervalo que pudiera establecerse entre las dos emisiones, existiría la posibilidad de que en la universidad receptora se ofrecieran las dos emisiones el mismo día. Al término del acto, la propia universidad receptora podría otorgar un certificado de participación a los asistentes.

### **3.2.2. Programas de información-difusión.**

Estas emisiones se basan en ciclos de conferencias, congresos, seminarios, etc., organizados por instituciones miembros de la Asociación o instancias internacionales, y de especial significación debido a los contenidos desarrollados o a la relevancia de los profesores o personalidades participantes. Los programas, que pretenden recoger los aspectos más destacados de las actividades seleccionadas, serán pregrabados, sin que se ofrezcan fórmulas para la interactividad, y su duración, a título orientativo, podría ser de 6 horas en total.

La elaboración de este tipo de programas implica la selección de las ponencias, conferencias o comunicaciones (o extractos de las mismas) que serán incluidas en las emisiones y la posterior inserción de comentarios explicativos o entrevistas que ayuden a la contextualización y den un valor añadido a la grabación.

La emisión de los programas permitirá a los profesores de las instituciones asociadas y a técnicos y a expertos de las empresas interesadas acceder a información de actualidad procedente de foros de especial importancia.

### **3.2.3. Cursos con certificación de asistencia.**

Cursos cortos de actualización en campos y temas de interés para las instituciones asociadas. Las emisiones se estructuran en módulos que incluyen dos sesiones de clase pregrabada seguidas de una sesión dedicada a la contestación de las preguntas u observaciones planteadas por los participantes. Los cursos, a título orientativo, podrían tener una duración de 9 horas, constando de tres módulos, es decir, un total de 6 horas de explicaciones o clases pregrabadas y 3 horas de contestación a preguntas.

Las sesiones de contestación a preguntas pueden ser de dos tipos:

- \* Interactividad vía telefónica (teleconferencia). Sería deseable que las preguntas que se fueran a plantear se adelantaran mediante fax o correo electrónico. De este modo, el ponente dispondría de tiempo para preparar las contestaciones y se evitarían intervenciones retóricas o demasiado prolongadas.
- \* Contestación en diferido, a través de una emisión pregrabada, de preguntas recibidas vía fax o correo electrónico.

En todo caso, como complemento a las sesiones de contestación de preguntas o en sustitución de las mismas, puede plantearse la posibilidad de establecer un sistema de tutoría personal profesor- alumno mediante fax o correo electrónico. El profesor, a lo largo de un período de tiempo previamente determinado, contestaría directamente las preguntas u observaciones planteadas por los participantes.

Se recomienda que el proceso a seguir en las universidades receptoras sea el siguiente:

- \* La universidad receptora convoca el curso, informando de su contenido, objetivos, metodología, nivel previo necesario o aconsejable y duración, y abre el plazo para la inscripción de alumnos (debe firmarse un convenio con la Asociación que regule la explotación del curso y que contemple las tutorías por parte de los profesores de las universidades propietarias de los cursos).
- \* Las instituciones participantes organizan el seguimiento de las emisiones, contando con la presencia de un profesor tutor o, como mínimo, de un facilitador que coordine las sesiones.
- \* Se distribuye a los alumnos el material complementario del curso (transparencias, prácticas, referencias bibliográficas, etc.).
- \* Los alumnos inscritos que hayan abonado la matrícula del curso, asistido a las emisiones y cumplimentado el cuestionario de evaluación -del curso, no de los participantes - recibirán un diploma o certificado de asistencia, expedido por la universidad receptora y la propia Asociación, y en el que constará el nombre de la universidad productora del curso.

### **3.2.4. Cursos con certificación de aprovechamiento.**

Cursos de especialización. La Asociación ofrece a sus socios la posibilidad de ampliar su campo de actuación, facilitando la difusión de sus cursos de especialización en el ámbito de las diferentes instituciones asociadas.

Con objeto de orientar y facilitar la preparación de las pruebas de evaluación de los participantes, además de las emisiones en vídeo, el curso debe incluir una documentación adicional más completa y elaborada.

La duración del curso puede estimarse en función del número de horas del mismo en su modalidad presencial. Si consideramos, por ejemplo, un curso de especialización con una duración de 150 horas, en forma presencial, en la modalidad a distancia vía satélite implicaría la emisión de 30 horas de sesiones explicativas o clases (pregrabadas) y 15 de sesiones dedicadas a la contestación de preguntas, para hacer un total de 45 horas de emisión. Los mecanismos de interacción y la distribución de las sesiones de contestación a preguntas (una por cada dos sesiones explicativas o clases) responderían al modelo de los cursos con certificación de asistencia.

La organización del curso en las universidades receptoras atendería a las mismas pautas del modelo anterior, salvo en lo que se refiere a las pruebas de evaluación, tanto finales como intermedias, que deberán ser establecidas por la universidad que imparte el curso. Esta última institución otorga los correspondientes certificados de aprovechamiento a los alumnos que superen las pruebas que se estimen pertinentes.

Dado que la evaluación de los participantes requiere, además del acuerdo de las instituciones implicadas, la existencia de unos mecanismos de control y coordinación distintos de los correspondientes a la certificación de asistencia, una primera aproximación a esta modalidad de curso podría ser la distribución de cursos ofrecidos por instituciones con experiencia en educación a distancia convencional - y, por tanto, con experiencia en la evaluación de alumnos a distancia-, y que deseen ampliar su cobertura llegando a acuerdos con la Asociación.

#### **4. Experiencias internacionales.**

La efectiva difusión de los cursos y actividades que se describen permitiría a las universidades e instituciones miembros de la Asociación beneficiarse, proyectando su acción educativa, de un sistema eficaz en el campo de la educación a distancia y que viene desarrollándose con creciente aceptación en diversas áreas geográficas.

Son varios los proyectos internacionales que intentan responder a la demanda de formación continua, sea en las propias universidades o en las empresas, apoyándose para ello en la aplicación de la telemática, videoconferencia a través de la red telefónica o los satélites.

En concreto, en relación con el modelo propuesto desde la Asociación y considerando los problemas comunes que necesariamente se plantean cuando se trata de desarrollar un sistema de televisión educativa vía satélite dirigido a satisfacer la demanda de formación continua avanzada, creo conveniente realizar una breve descripción de dos experiencias importantes en el contexto internacional: *NTU, National Technological University*, y *EuroPACE, European Programme of Advanced Continuing Education*.

##### **4.1. NTU, National Technological University.**

Se trata de una institución privada norteamericana, sin fines lucrativos, cuyo principal objetivo es dar respuesta a la demanda de formación continua avanzada de ingenieros de empresas, científicos y gestores técnicos. Su origen se encuentra en la AMCEE, Association for Media Based Continuing Education for Engineers, constituida en 1974 y que en un principio dirigía sus actividades a la recopilación de materiales

en vídeo utilizados en el marco de diversas facultades y escuelas técnicas de EE.UU. Muy pronto, empleando para ello las posibilidades que brindaba la transmisión vía satélite, consideraron pertinente inaugurar una universidad interestatal dedicada a la formación de técnicos y científicos, a través de un sistema de televisión educativa. De esta forma, en 1984 y con el patrocinio de 29 escuelas de ingenieros del país, nació la NTU.

Dos son los niveles de formación ofrecidos por esta institución: la formación reglada, tipo máster, con reconocimiento de créditos y que incluiría distintos cursos impartidos por profesores de reconocido prestigio, con una duración media de 45 horas por curso; y la formación no reglada, que ofrecería seminarios, teleconferencias y cursos cortos de actualización o capacitación.

En ambos casos, los cursos son emitidos desde alguno de los 29 centros académicos en disposición de subir la señal al satélite. Cada centro está provisto de aulas especialmente equipadas (cámaras y micrófonos) en las que se desarrollan las clases para ser transmitidas, normalmente en directo, al resto de los centros asociados. Por su parte, en cada uno de los centros donde se reciben los cursos se dispone de un equipo adecuado para la recepción, grabación y reproducción de los vídeos. Estos equipos suelen estar en salas de conferencias de las empresas o instituciones que reciben los cursos, que de esta manera, evitan que sus alumnos se desplacen del puesto de trabajo.

Los cursos incluyen documentación adicional, enviada por correo a las instituciones interesadas, y los alumnos pueden realizar consultas a través del teléfono. Con objeto de evitar las dificultades derivadas de la diferencia de horario y permitir la interactividad profesor-alumno o alumno-alumno se articularon sistemas de correo electrónico o conferencia asistida por ordenador.

La NTU evalúa su funcionamiento enviando cuestionarios a los alumnos inscritos en cada uno de los cursos, solicitando su opinión en torno a los profesores, contenidos, documentación adicional, etc. En general, estos informes reflejan resultados muy positivos. Como dato adicional, sólo en el período de 1985 a 1988, 5.100 ingenieros y técnicos obtuvieron el diploma de máster (Portaencasa, R y Martín de la Hoz, P; 1994).

En lo que se refiere a la formación no reglada, la programación incluye seminarios, cursos cortos y presentaciones de resultados de investigaciones. Se trata de actividades emitidas en directo, permiten la interactividad profesor alumno y suelen durar medio día. Como valor medio, suelen ser seguidas por unas 700-900 personas desde 50-60 puntos de recepción.

En la actualidad, entre los miembros de esta organización se encuentran las universidades que conforman su estructura educativa y numerosas empresas inscritas de forma corporativa (Digital, IBM, Hewlett Packard, Motorola, Intel, etc.).

#### **4.2. EuroPACE, European Programme of Advanced Continuing Education.**

EuroPACE fue la primera organización europea formada por patrocinadores de la industria y la universidad para la distribución de cursos de educación continua avanzada vía satélite. Nació en base a la experiencia de la NTU y en un intento de adaptar su experiencia al ámbito europeo. Su principal objetivo era mantener a la empresa europea a un nivel competitivo, facilitando su acceso a los últimos avances en el campo de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones, satisfaciendo las necesidades de formación en estos campos de rápida evolución al sector industrial y universitario y haciéndolo a un bajo coste de producción y

distribución.

Dentro de este programa se desarrollaron diversos tipos de actividades entre las que figuran:

**Cursos:** pregrabados e impartidos por personalidades de reconocido prestigio, con una duración media de cuatro o cinco horas y que incluían documentación adicional enviada por correo.

**Open Fórum:** seminarios o mesas redondas. Con una duración de dos horas y emitidos en directo lo que permitía el planteamiento de preguntas, vía fax o teléfono o a través del sistema de conferencia asistida por ordenador, PaceCOM (la utilización de este sistema era gratuita para todos los estudiantes y profesores, teniendo como valor añadido la posibilidad de ir creando redes de especialistas europeos).

**Reportajes:** grabación y posterior emisión de eventos relevantes.

El máximo órgano de decisión era el Board of Trustees, compuesto por los representantes de los patrocinadores. A tal órgano le competía la definición de la política general de la organización y la supervisión de sus actividades. Además del presidente ejecutivo, a cargo de la gestión ordinaria, existía un Comité Educativo, responsable del contenido científico del programa y que contaba con el apoyo de un grupo de asesores que estudiaban, bajo su supervisión, los contenidos concretos de cada curso y la selección de profesores en cada una de las áreas temáticas.

Por otra parte, la estructura de EuroPACE contaba con un Comité Técnico, encargado de los asuntos relativos a la transmisión vía satélite y un Comité Operativo, responsable del seguimiento concreto del programa en cada una de las sedes de los patrocinadores. Además, en cada uno de los puntos de recepción se contaba con la figura del gestor local "site manager", a cargo de la gestión y difusión del programa en su institución.

Problemas financieros obligaron a dar por concluida, en el año 1992 y después de cuatro años de funcionamiento, esta primera etapa del programa EuroPACE. Recientemente y con la denominación de EuroPACE 2000, el programa ha iniciado de nuevo sus actividades, impulsado por la Universidad católica de Lovaina (Bélgica) y decidido a incorporar, en fase de experimentación, el uso de la videoconferencia a través de la RDSI.

A los 200 puntos de recepción del antiguo programa EuroPACE se le suman ahora, debido a la etapa de colaboración inaugurada por ambas organizaciones, los más de 700 que aporta EUROSTEP, una asociación de usuarios de satélite a nivel europeo (Arenas, I. 1994). Las nuevas producciones, consideradas de alta calidad desde el punto de vista técnico y de contenidos, comenzaron a emitirse en noviembre de 1994 y se calcula que son seguidas en 600 puntos de recepción por más de 8.000 científicos e ingenieros en empresas, centros de investigación y universidades del ámbito europeo.

## **5. Algunas consideraciones finales.**

No cabe duda de que muchos de los aspectos implicados en los modelos de explotación pedagógica propuestos pueden plantear dificultades difícilmente resolubles. La programación de cursos con certificación de aprovechamiento depende de la disposición de las universidades a abrirse a modalidades de enseñanza no presencial y al consiguiente diseño de metodologías de evaluación distintas a las que habitualmente desarrollan y que, hasta el momento, quedaban reservadas a instituciones dedicadas plenamente a la educación a distancia. Por otra parte, no cabe duda de que la efectividad de las modalidades

de interactividad propuestas suele ser inversamente proporcional al número de instituciones participantes lo que exigirá limitar las inscripciones de acuerdo con las circunstancias y los modelos previstos.

La adecuada difusión de la información que pueda realizarse desde la Asociación y el acceso a la misma por parte de los usuarios finales (profesores, profesionales, investigadores, etc.) es determinante para el buen funcionamiento de la franja universitaria.

El mantenimiento de este proyecto exige una constante evaluación y seguimiento de los programas educativos desarrollados para asegurar, de esta manera, la adaptación a las nuevas necesidades que pudieran plantearse y seguir avanzando en la mejora de la calidad técnica y didáctica de la programación.

En la actualidad, la Televisión Educativa dedica dos horas semanales, de un total de diez, a la programación de cursos y actividades orientadas a la formación continua avanzada. Por el momento, estas emisiones se realizan de forma analógica. La digitalización de la señal, considerando el abaratamiento de costes que ello supondría, además de facilitar la transmisión de datos a través del mismo satélite, puede permitir el incremento de horas dedicadas a la franja universitaria.

El progresivo desarrollo de la franja universitaria de la Televisión Educativa Iberoamericana se sitúa en el contexto de la cooperación, que está en la base del proyecto global. Esta experiencia puede permitir, además de profundizar en el intercambio de ideas y proyectos entre países e instituciones del ámbito iberoamericano, la progresiva articulación de redes, estables u ocasionales, de usuarios de programas educativos de nivel universitario, incorporando y promoviendo el uso de nuevas tecnologías al servicio de la educación complementarias a las emisiones vía satélite (videoconferencia a través de la RDSI, conferencia electrónica, transmisión de datos, etc.).

La Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana cuenta entre sus miembros con un número importante de universidades iberoamericanas. La experiencia de EuroPACE y la NTU demuestra que es importante el acercamiento a las empresas, tanto en su papel de potenciales usuarios, como en el de patrocinadores de programas educativos afines a sus intereses.

### **Referencias bibliográficas.**

CROVI DRUETTA, D. (1994): Educación Vía Satélite en América Latina: un balance de 25 años. **Revista de Educación a Distancia, n°8; octubre-enero**. Madrid. CIDEAD.

**Programa Iberoamericano Comunicación para la Cooperación (Presentación general)**. Madrid, junio de 1991. Hispasat-MEC (España)-Fundación Quinto Centenario

PORTAENCASA, R. Y MARTIN, DE LA HOZ, P. (1994): Distribución de cursos vía satélite para la formación de postgrado. **Revista Comunicación y Pedagogía, n°126**. BARCELONA. Fin Ediciones

ARENAS, I. (1994): La utilización de los satélites de comunicaciones con fines educativos en España. **Revista Comunicación y Pedagogía, n° 126**. BARCELONA, Fin Ediciones

**Documentación del Programa EuroPACE**. París. EuroPACE

MENDEZ, J. (1994): Interacción e interactividad en la educación a distancia.

I Reunión Latinoamericana a Distancia de Educación Superior Abierta y a Distancia (Ponencias; material de discusión); Noviembre de 1994. México. UNAM

FUNDESCO. Informe sobre sistemas avanzados de formación. MADRID

Satellite and Education. **Delta Journal; August, 1991.**